



### **Tercera Propuesta de Resolución Definitiva de la convocatoria 2022 de las ayudas Ramón y Cajal de la Agencia Estatal de Investigación.**

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2022, de las de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 23 de diciembre de 2022 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 663046).

Por Resolución de 6 de junio de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se publicó la relación de Centros de I+D elegibles de la convocatoria 2022, en el marco de las ayudas Ramón y Cajal.

Por Resolución del 15 de febrero de 2024 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se publicó la segunda relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas de la convocatoria 2022 de las ayudas Ramón y Cajal, otorgando plazo para la firma de acuerdos de incorporación entre los Centros de I+D recogidos en la mencionada resolución de 6 de junio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.7 de la Resolución de convocatoria, este órgano instructor acuerda:

1º. Dictar propuesta de resolución definitiva de la convocatoria 2022 de las Ayudas Ramón y Cajal, donde se incluye la relación de las personas seleccionadas de las incluidas en la resolución de 15 de febrero de 2024, que han firmado acuerdo de incorporación y el centro de I+D con el que han firmado el acuerdo.

2º. Ordenar la publicación de esta propuesta de resolución definitiva en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

El órgano instructor  
Israel Marqués Martín  
Jefe de la Subdivisión de Planificación y Gestión Administrativa



ANEXO  
AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2022  
RELACIÓN DE PERSONAS SELECCIONADAS QUE HAN ALCANZADO UN ACUERDO DEFINITIVO DE INCORPORACIÓN

Nombre de Organismo firma acuerdo de incorporación	Área Temática	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	¿Ayu. atracción del talento concedida?	Referencia
AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	Estudios del pasado: historia y arqueología	MARÍA ÁNGELES	COHEN	GARCÍA-JUEZ	No	RYC2022-036778-I
FUNDACION BCMATERIALS-BASQUE CENTER FOR MATERIALS, APPLICATIONS AND NANOSTRUCTURES	Ciencias y tecnologías químicas	JORGE	SÁIZ	GALINDO	No	RYC2022-036243-I
FUNDACION IMDEA NANOCIENCIA	Ciencias y tecnologías de materiales	VICTOR	VEGA	MAYORAL	No	RYC2022-035200-I
UNIVERSIDAD DE VALENCIA	Biociencias y biotecnología	GERARDO ANTONIO	CORDERO	GUEDEZ	No	RYC2022-035800-I
UNIVERSITAT POLITECNICA DE CATALUNYA	Energía y transporte	IGNASI	BURGUÉS	CEBALLOS	No	RYC2022-035399-I

